MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ A LA FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN EL MARCO DE SU XXX ANIVERSARIO DE CREACION.

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo fue creada un 25 de junio de 1993, por acuerdo de Asamblea Universitaria.

Que, la creación de la Facultad de Enfermería ha significado un gran logro, un gran esfuerzo, un gran reto y desafío, que ha demostrado la capacidad de gerenciar con autonomía académica y administrativa una Facultad que el marco de la ley universitaria les otorgaba.

Que, la Facultad de Enfermería desde su creación ha alcanzado importantes logros como tener un local propio que se sigue implementando, así como estar acreditada con el modelo ASPEFEEN, CONEAU y SINEACE EN EL 2006, 2014 y 2019 respectivamente.

Que la Facultad de Enfermería se ha posicionado académicamente por su participación en congresos y coloquios internacionales como parte de las REDES INTERNACIONALES DE SALUD MENTAL, DEL ADULTO MAYOR, CUIDADO HUMANIZADO y otros.

Que, la Facultad de Enfermería es una referente nacional por sus propuestas curriculares, así como por tener grupos de investigación interdisciplinaria, liderado por sus docentes.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo a la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo, con motivo de celebrar este 25 de junio su XXX Aniversario de creación.

SEGUNDO: Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO a la Dra. Amelia Marina Morillas Bulnes,** Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo y por su intermedio a sus docentes, estudiantes y egresados.

Lima, 2 de junio de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 17:12:05-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República